

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

MISCELANEA POLITICA.

INTERIOR.

De *La Correspondencia de España*:

Los periódicos extranjeros nos traen el texto de la nota colectiva que los jefes de las legaciones extranjeras en Madrid dirigieron al ministerio de Estado con motivo de las manifestaciones populares contra el Nuncio. Dice así:

«El cuerpo diplomático no ha podido ver sin penosa sensacion los desórdenes que han obligado á su respetable decano á abandonar momentáneamente su domicilio para evitar las consecuencias que pudieran tener esos mismos desórdenes. Lleno de confianza en las disposiciones del gobierno que V. E. tiene el honor de presidir, el cuerpo diplomático no duda que tomará las medidas necesarias para asegurar al carácter de que están revestidos los representantes de las potencias extranjeras el respeto y la confianza que les corresponde. Sin embargo, en presencia de lo que acaba de suceder, los infrascriptos creen de su deber el pedir un aumento de interés que los tranquilice completamente contra toda manifestacion capaz de turbar las relaciones, cuyo carácter de conciliacion es su primer deber conservar.

Tal es el objeto del paso que tienen el honor de dar cerca de V. E., etc., etc.»

A esta nota, segun los periódicos italianos que hoy llegan á nuestro poder, contestó el Sr. Lorenzana en los términos siguientes:

«El presidente del Consejo me ha trasmitido una nota firmada por V. E. y por sus dignos cólegas de Austria, Bélgica, Inglaterra, Estados-Unidos, Italia, Países-Bajos, Prusia y Suecia, á la que debe contestar aun cuando haya sido dirigida á mí á causa sin duda de la urgencia que habia en escribirla.

Esa nota ha sido provocada por las demostraciones de cólera de algunos hombres del pueblo que tuvieron lugar en la noche última en las calles de esta capital contra una de las fracciones ó uno de los partidos que desgraciadamente dividen en estos momentos á los españoles. V. E. no ignora el horrible asesinato del gobernador de Búrgos perpetrado por una turba de fanáticos, y no extrañará que el pueblo impresionable por su naturaleza impute á todo un partido el crimen de algunos individuos. Por desgracia ese partido á quien el pueblo acusa se sirve de la religion católica mal interpretada, como de un arma para destruir el gobierno y estraviar el curso de la revolucion.

Puede, pues, explicarse aun cuando sea en extremo doloroso, el error de los que han creído necesario manifestar su disgusto contra el representante del gefe de esa religion, desconociendo así las nobles cualidades de su carácter, el prudente y benévolo cuidado con que procura en estas circunstancias bastante difíciles descartar todos los obstáculos que pudieran turbar la buena armonía que existe entre el gobierno español y la Santa Sede, desconociendo su actitud conciliadora, su juicio elevado y sereno, que son una prueba de que rechaza á los que en este país quieren hacer servir al catolicismo que concilia las voluntades para sembrar la cizaña y producir si es posible los desórdenes civiles mas graves.

No ha habido ciertamente ni hay motivo para suponer que los que han dirigido la manifestacion de que se trata y que fueron sus gefes, hayan tenido la menor intencion de ofender al respetable anciano en quien han creído ver un funcionario público español, á causa de las estrechas relaciones que existen aquí entre la Iglesia y el Estado; pero no han dejado de ver tambien en él al representante de un soberano extranjero.

A pesar de la oscuridad que existe en este momento y de la confianza que deben inspirar la cordura y el buen sentido de que el pueblo ha dado prueba hasta ahora: en presencia, no obstante, de la grande excitacion causada en el pueblo por los sucesos de Búrgos, por las falsas noticias que se han hecho circular sobre la falta de miramiento de que habia sido objeto nuestro embajador en Roma, y por las palabras que pronunció el Padre Santo en el último consistorio, palabras de que se sirve el partido reaccionario, para mantener una oposicion facciosa, explicándolas como contrarias á la libertad de cultos, que es inherente á la revolucion: el gobierno provisional, previniendo los deseos de V. E. y de sus cólegas, no ha vacilado un momento en tomar las medidas que se me recomendaban en la nota á que tengo la honra de contestar.

Por consecuencia de esas medidas, y gracia tambien á la prudente actividad del señor alcalde don Nicolás Maria Rivero, noblemente secundado por los voluntarios de la Libertad y por el discernimiento y la moderacion del pueblo de Madrid, no ha habido que deplorar en la demostracion apasionada de la otra noche, ningun crimen ni violencia alguna contra la seguridad individual de los ciudadanos, y ménos aun contra ningun miembro del cuerpo diplomática extranjero.

Esto no impide que el gobierno español, aun cuando no lo crea necesario, redoble como se ha

pedido en la nota ántes citada, su cuidado y su solicitud para que todos los miembros del cuerpo diplomático queden asegurados del respeto que se les debe. He dicho «aunque no lo crea necesario», porque hasta ahora la imaginacion mas viva no podría descubrir la menor prueba de que el gobierno ó el pueblo españoles hayan querido oponer el mas pequeño obstáculo al carácter conciliador con que V. E. y sus cólegas firmantes de la nota creen deber mantener nuestras relaciones.

El pueblo español, por el contrario, hospitalario y bueno, ha honrado siempre con serenatas, vivas y aplausos á los representantes de las potencias que parecen simpatizar mas con la revolucion. Puede observarse tambien que á pesar de la libertad ilimitada de la prensa española, y aun cuando la prensa estrangera, lejos de ser lisongera ó justa, sea mas bien acerba y violenta con la España, los numerosos periódicos de Madrid no han hecho manifestacion alguna ni mostrado resentimiento alguno ofensivo contra una nacion ó contra un soberano cualquiera.

Estos hechos prueban que el pueblo español no está mal predispuesto ni tiene animosidad alguna hácia las potencias civilizadas que V. E. y sus cólegas representan aquí tan dignamente y son una prenda de que V. E. y sus cólegas pueden tener confianza en el respeto y la simpatía con que serán considerados siempre en España.

Ruego á V. E. que al poner esta nota en conocimiento de sus cólegas, tenga á bien darles la seguridad de que el gobierno ha visto con gran pena y reprueba altamente todo lo que puede haber de abusivo en los hechos de que habla V. E. en su comunicacion del 26.»

Del *Diario Mercantil de Valencia*:

El jueves celebró su anunciada sesion la junta de aranceles, á la cual ha presentado el director general, señor Gisbert, su proyecto de bases para la reforma.

Despues de discutir un rato sobre ellas, se nombró una comision para examinarlas, y despues se dividió la junta en cinco secciones para examinar tambien unas indicaciones de clasificacion de mercancías que el mismo Sr. Gisbert ha presentado.

Los individuos de la junta representantes de Cataluña no asistieron á las sesiones.

Refiere *El Siglo* y á sus noticias nos atenemos pues nosotros no las hemos recibido directas, que ayer debió llegar al Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa instruida y terminada en Búrgos á consecuencia del asesinato del gobernador.

Parece que el auditor, con cuyo dictamen se ha

conformado el capitán general del distrito, después de un detenido y concienzudo examen del proceso, «que no resultan pruebas suficientes para la aplicación de las penas que se han impuesto (para uno de los procesados la de muerte), y además, que la causa contiene muchos y graves defectos en el procedimiento.»

Los nombramientos de gobernadores que publica la *Gaceta* no han sido bien recibidos, porque habiendo ya renunciado el gobierno sus facultades a las Cortes, parece que debiera haber aplazado tan importante solución hasta que estas los confirmaran en sus puestos ó influyesen en la modificación del gabinete. Continúan los trabajos para que la Asamblea vote la reelección de todos los ministros, pero sin que se haya adelantado gran cosa, ni puede pronosticarse nada cierto. El Sr. Figuerola insiste de todos modos en retirarse.

Leemos con placer en el periódico republicano *El Pueblo*, como habíamos leído antes en *Jeremías*, que no hay que vacilar en la adopción de los más enérgicos medios para salvar a Cuba. *El Pueblo* desea, como nosotros, que haga la patria un esfuerzo supremo, y vayan inmediatamente a la América, cuantos elementos tengamos disponibles, á fin de que el pabellón de la España, el primero á flotar por aquellos mares en el último tercio del siglo XV, flote hoy en los mismos en medio del respeto universal y flote también sobre las villas y los campos que ocupan los rebeldes, sometiéndolos a la dura ley de los vencidos, que bien lo merecen los que además de traidores son ingratos, los que además de malos hijos, llevan su perversidad hasta clavar el puñal en el seno de la madre patria.

Reproducimos con satisfacción estas patrióticas líneas, y sentimos no tener espacio para hacer lo mismo con las del periódico festivo *Jeremías* para que los filibusteros de Cuba y de la Península se persuadan de que no hay partidos entre nosotros para apreciar esta cuestión magna, que llevaremos a la Antilla nuestro último hombre y nuestro último maravedí para protestar, para ahogar el inicuo atentado de los que explotaron los graves acontecimientos de la patria común para desmembrar el territorio nacional.

De la *Reforma*:

En 22 de Octubre próximo pasado se espidió por el ministerio de Hacienda un decreto derogando la antigua disposición que obligaba a los funcionarios públicos a pedir licencia para contraer matrimonio.

Tan liberal medida era de suponer que alcanzase igualmente a los ministerios de Marina y Guerra, toda vez que los individuos del ejército y armada no son menos acreedores a disfrutar de los beneficios de la revolución que los que dependen de la administración civil; pero contra todo lo que era de esperar, los Sres. Prim y Topete no han creído oportuno conceder estas ventajas a los beneméritos cuerpos militares.

El permiso para casarse no es ya necesario, puesto que han desaparecido las razones que antes existían para exigirlo, y como no consideramos a los ministros de Guerra y Marina menos liberales que á su compañero el Sr. Figuerola, esperamos que harán extensiva esta reforma á las clases que representan.

De *El Imparcial*:

La *Iberia* cree que no existe ninguna razón, ni

debe existir, en el ánimo del señor ministro de Gracia y Justicia, para no haber decretado ya el pleno uso de los derechos civiles á los 20 años.

En un circular dada por el gobierno civil de la provincia de Sevilla se ordena á los maestros de primera enseñanza, no consientan en manera alguna que en los establecimientos de su cargo se exija á los alumnos la firma de ningún documento redactado con un fin político.

Muy bien hecho.

EXTERIOR.

Del *Imparcial*:

El abad del convento ruso de Jerusalem acaba de comprar cerca de Hebron la famosa encina que, según la tradición local, data del tiempo de Abraham, cuyo nombre lleva. El árbol secular será rodeado de una tapia, y ese recinto se convertirá en un nuevo punto de peregrinación.

El *Memorial Diplomatique* dice que está autorizado para desmentir de la manera más formal, el designio atribuido al conde de Chestre de entrar en España á la cabeza de 15.000 hombres para sostener la causa doña Isabel de Borbon.

No tenemos dificultad alguna en creer lo que afirma el *Memorial*; ¿dónde hallaría el conde de Chestre esos 15.000 hombres de que habla dicho periódico?

De *La Reforma*:

En Londres se asegura que las grandes potencias á pesar de su deseo de guardar la más estricta neutralidad caso de un conflicto entre Grecia y la Puerta, han reconocido que solo podrían observar una neutralidad armada.

Corre el rumor de que Francia ha dicho á Inglaterra que podría volver á presentarse próximamente una ocupación de Grecia por Francia é Inglaterra como en 1854. Parece que el gobierno inglés cree que tal medida solo tendría razón de ser en el caso de que el rey de Grecia diese pruebas por medio de determinados hechos de que toda su política esta dictada por la Rusia, ó en el caso de que el príncipe de Montenegro, a su vuelta de San Petersburgo, empezase una insurrección contra la Turquía.

Se asegura en Viena que existe una desunión entre M. de Beust y M. de Andrassy, bajo el punto de vista de la cuestión de Oriente. El gabinete húngaro está solamente de acuerdo con el de Austria sobre la necesidad de contener el espíritu anexionista de los rumanos. El gabinete húngaro está en disensión con la Rusia: pero simpatiza con los sérvios, los cuales han tenido la prudencia de ocultar toda tendencia de anexionar los distritos sérvios de la Hungría. Los húngaros desean la regeneración de la Turquía por los sérvios.

En los círculos oficiales de París, se desaprueba altamente la conducta del Parlamento prusiano con la familia real de Hannover. Se afirma que si serias disidencias tuviesen lugar entre el gabinete francés y el prusiano, la Francia no dejaría de dar á conocer ciertos documentos que hasta ahora han quedado en la mayor reserva en el ministerio de Negocios extranjeros.

Sección local.

Aunque no muy intensa, fué bastante seguida la lluvia que durante la mañana del domingo cayó con notable beneficio de los sembrados.

Por la tarde, el viento empezó á echarlo á perder como de costumbre, y al anochecer, el *Menorca* que había salido por la mañana volvió de arribada, á causa de la gruesa mar y mal tiempo que encontraron más allá de cabo D' Artuig: momentos antes había entrado en el puerto, también de arribada forzosa, el vapor mercante francés, de cuatro palos, que de Cette se dirigía á Philippe-Ville.

Ambos buques habían partido ayer para su destino.

Por la tarde de ayer volvía á anubarrarse la atmósfera con señales casi seguras de continuar las lluvias: gran provecho recibirían con ello los aljibes y cisternas, cuya provisión de aguas para el verano se considera por ahora bastante escasa.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D. Federico Esteve, *Barcelona*.

» Juan Cordon, *Idem*.

» Francisco Nusa, *Habana*.

» Juan González Regidor, *Idem*.

» Josefa Ferrer y Martí, *Idem*.

Hoy martes 23 del corriente á las 2 y media de la tarde, se verificará en el salón de descanso del Teatro de esta ciudad, el sorteo de las localidades para la función que tendrá lugar el próximo jueves día 25, suplicando á los Sres. socios, la puntual asistencia para que no se retarde el sorteo.—Mahon 23 febrero de 1869.—El Secretario, B. Escudero.

Comité democrático-republicano de Mahon.

Se convoca para mañana á las 8 de la noche junta general extraordinaria.—El Presidente, Bernardo Fabregues.

REMITIDOS.

El siguiente se recibió el sábado día 20, y no pudo tener cabida en el inmediato número del domingo.

Por no herir como nuestros contendientes á individualidades privadas y fatigar la atención del público con una interminable polémica que en nada había de alterar el concepto que en su recto é imparcial juicio tiene ya formado acerca de los hombres que han figurado en los acontecimientos que tuvieron lugar antes y después de las pasadas elecciones y sobre las cuales sabe igualmente á que atenerse, retiramos la cumplida contestación en que rechazábamos el triple y combinado ataque que á todas luces nos ha dirigido ese grupo heterogéneo de descontentos y transfugas de todos los antiguos partidos y fracciones locales, que, á falta de nombre propio, en su lenguaje pintoresco ha calificado el pueblo con admirable propiedad. Sin embargo, á fuer de justicieros no po-



demos dejar sin contestacion uno de aquellos párrafos, por cuyo motivo nos concretamos por esta y última vez á rechazar con toda la energía de que nos sentimos animados, las calumniosas y envenenadas frases con las cuales se ha intentado señalar á determinadas personas como *eternas sostenedoras de la ominosa contribucion de consumos*, cuando todos los gobiernos que se han sucedido hasta la revolucion de Setiembre la han mantenido desde su creacion, y ese grupo de *liberales* (de que quizás forman parte los autores de aquellas líneas) estando al frente de este Municipio no solo la sostuvieron realizando alguno de sus amigos pingües ganancias con su arriendo sino que por el contrario la gravaron imponiendo sobre los trigos y harinas un pesado arbitrio que en último resultado venian á pagar casi esclusivamente las clases menesterosas, cuyo principal ó único alimento es el pan á fuerza de sudores ganado.

Ya sabe, pues, el pueblo de Mahon cual es el valor de las acriminaciones de ciertas gentes, que, *siendo ellas las que tratan de envolverle entre sus redes para imponerse por medio de la audacia y la alucinacion ya que les faltan otras condiciones para alcanzar el público aprecio, solo tienen palabras melifluas en la boca é hiel en el corazon, para proceder luego, como lo justificaron en épocas no muy lejanas, con el mas irritante despotismo que no es seguramente por donde se va á la libertad.*

Mahon 19 de febrero de 1869.

Varios ciudadanos.

En la tarde del 2 de este mes falleció de viruelas una mujer que vivia en la calle de la Conquista, y hasta el 16 á las siete de la noche no se estrajeron de la casa las ropas de cama y demás empleadas durante la enfermedad, habiendo trascurrido por consiguiente catorce dias sin ponerse siquiera en inmersión.

Ultimamente han enfermado dos personas que habitan una casa que linda por el dorso con la anterior; y por lo tanto seria de desear que los señores Alcaldes ó Junta municipal de Sanidad que debe velar por la salud pública, procuraran no se repitan hechos como el que dejamos espuesto á fin de evitar que se desarrolle el contagio por cuantos medios estén á su alcance.

Mahon 18 febrero de 1869.

Varios vecinos.

Al público en general.

Mahoneses: con la mas grata y espresiva satisfaccion me cabe la honra de participaros que en el teatro principal de esta ciudad, se estrenará á la mayor brevedad posible una satirica pieza dramática en un acto y en verso original (que lleva por título Los amores de dos Cabos de Sanidad Militar) recientemente improvisada, por la fecunda imaginacion de un jóven militar que hace poco reside en esta isla y que me dispensareis no signifique por consideracion y respeto á su esceiva modestia. Al notificaros tan fausto acontecimiento teatral, por desgracia poco frecuente en este país, me lisongeo lleno de gozo felicitando sincera y desapasionadamente á su erudito autor por la multitud de bellezas literarias que despues de un detenido exámen, he visto encierra su poética creacion destinada á ocupar uno de los lugares mas preferentes en el selecto repertorio dramático español: adornada con las mas elocuentes y floridas galas del lenguaje castellano, abundante en dichos sentencioso-humorísticos, en ideas sublimes y bien desenvueltas, en

pensamientos profundos y hábilmente coordinados, el simpático poeta da á reconocer su estensa ilustracion científico-literaria como tambien los exactos conocimientos práctico-sociales que posee; siendo así es como se puede explicar la docta y fluida facilidad de su versificacion hermanada á la inimitable verosimilitud de los tipos que describe con tanto tino y maestria presentándolos en escena con la mas prodigiosa naturalidad, y valiéndose de sabios artificios que arrancarán de los pechos mas frios é indiferentes del auditorio mil afectos distintos, manteniendo agradablemente extasiado el ánimo de los espectadores hasta el fin de su argumento que es altamente moral.

En este concepto, conciudadanos, os invito para que asistais al estreno de su produccion si en algo apreciáis la literatura pátria, y convencidos de que si así lo haceis vuestra alma siempre recordará con gusto las dulces y tiernas emociones que se despertarán en ella al ser cautivada por la viva impresion de tanta maravilla y encanto: finalmente, permitidme que en vuestro nombre levante la voz para saludar al ilustre poeta estimulándole á que continúe cultivando el espinoso y árido valle de la poesia que tanto lauro le reserva, y donde infortunadamente no nos es dado á todos penetrar.

Mahon 22 de febrero de 1869.

Domingo Guillen Villacampa.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Florencio confesor y Santa Marta virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa Maria.

Santo de mañana.

San Matias apóstol y Santa Romana virgen y mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 22.

NACIONALES.

Para Palma, laud Leonor, de 16 ts., p. Rafael Covas, con 4 trip., 2 pas. y lastre.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro las 7 h. m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md. ^a	Vientos á las 9 mañana.	Fuera sobre un metr. indicador Altimétrico.
		Max.	Min.					
20	760 ^o	16 ^o 5	11 ^o 2	91			2 SE. flojo.	3 ^o
21	752 ^o	15 ^o 5	11 ^o	92			0 N. fresco.	10 ^o

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. y 42 ms.—Pónese á las 5 h. y 46 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. y 2 ms. de la r.—Pónese á las 4 h. y 32 ms. de la m.

Orden de la plaza,

del 22 de febrero de 1869.

Servicio para el 23.

Gefe de dia: el Sr. Coronel del regimiento infantería de América n.º 14, D. Domingo del Fierro y Fernandez. — Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. — El C. T. C. Sargento Mayer. — Miguel Ferradas.

VARIEDADES.

pensamientos.

El amor es un pozo de agua cristalina, pero la humanidad se da tal maña, que lo revuelve y saca el cieno del fondo.

Los que no lloran son almas sin fé, sin amor y sin jugo.

Una flor es un diamante, pero yo prefiero los diamantes á las flores.

El hombre tiene tres grandes placeres en su vida: el dia en que se fuma el primer cigarro; el dia en que se gana la primer peseta, y el dia en que se afeita la primera vez; pero en cambio tiene tres grandes dolores: el dia en que se casa, el dia en que muere su madre y el dia en que pierde las ilusiones.

El hombre se cansa de todo menos de ser el juguete de sus pasiones, y su inconstancia natural solo respeta sus vicios y defectos.

El odio al crimen y al desprecio del ridiculo, son las señales de una alma grande y de un juicio sano.

Amad á las personas de talento, temed á los malos, tolerad á los tontos, que es el partido mas fuerte.

Indirecta.—**Querido Antonio:** decia una hermosa muger á su marido: ¿me regalas una bolsa bordada?

—Para que la quieres? replicó él.

—Para guardar el dinero que me vas á dar para un vestido.

No es cuento.—**Un viajero andaluz,** que estaba muerto de frio, llegó á una venta; pero estaba tan llena de pasajeros, que no habia lugar en la lumbre. — Patron, (dijo el viajero en alta voz), lleve usted un par de huevos estrellados á mi caballo. — ¿Qué! ¿come huevos vuestro caballo?— Haga usted lo que le mando.—Al oír estas palabras, todos los que se estaban calentando corrieron á la cuadra para presenciar la estrañeza, y entretanto nuestro viajero se calentó con toda libertad. Vuelve el patron y le dice:—Vuestro caballo no quiere absolutamente los huevos; ya me parecia á mi imposible....—¿De veras?—No, señor, no.—Pues entónces.... me los comeré yo.

Sentencias árabes.

El hombre de bien es como un buen músico, que se recrea en sus acciones como en la melodía de su instrumento.

La muerte es un camello negro que se arrodilla en todas las puertas sin distincion del palacio ó la choza.

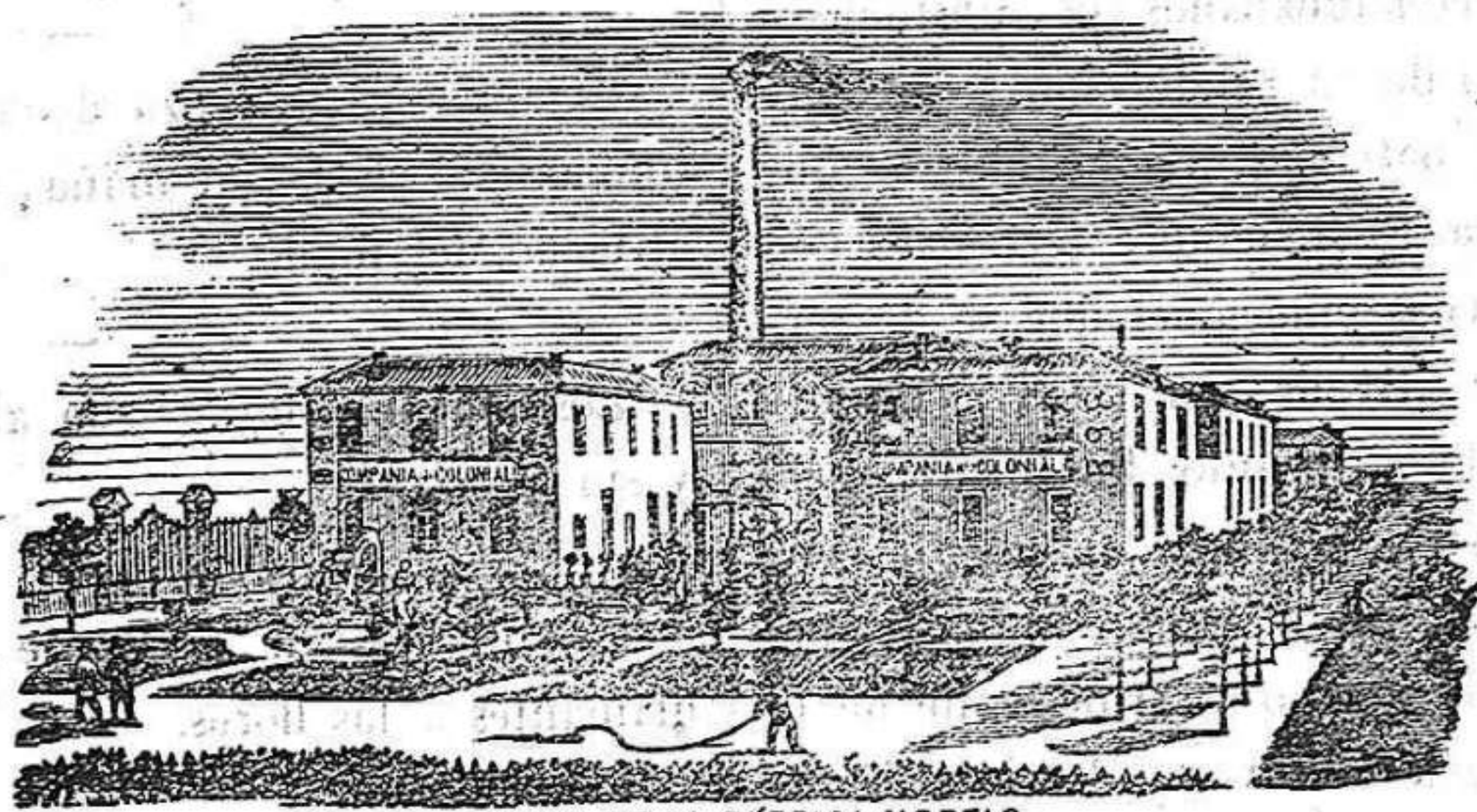
BOLETIN DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA
DE TODAS CLASES.

NOTA:—La libra de Madrid es de 16 onzas.

Depósito general en Madrid: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montero, 8.
1-5-11-16-22-28. PEDIR PROSPECTO.

til, industrial, y especial de Ferro-Carriles.
Precio en provincias, un trimestre: 1 escudo
500 milésimas. Se suscribe en esta imprenta.

REGLAS para escribir correctamente la len-
gua castellana puestas al alcance de los ni-
ños, por J. Hospitaler, profesor de instruccion
primaria.

Véndese á real de vellon el ejemplar en la
tienda de D. N. Fábregues, plaza de Espartero.

Sorteo 7.º

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á
favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han
salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
242	2 A	2613	2 A	3250	2 A
243	16	2739	2 A	3285	12
244	2 A	2740	16	3477	2 A
276	2 A	2741	2 A	3478	16
277	16			3479	2 A
278	2 A	3036	2 A	3516	2 A
		3037	20	3517	16
1376	12	3038	2 A	3518	2 A
1544	12	3139	4 A	3613	12
1692	12	3140	50	3644	12
		3141	4 A	3802	6 A
2611	2 A	3248	2 A	3803	200
2612	16	3249	30	3804	6 A

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en
la calle de Hannover n.º 12, casa de D. Juan Hernan-
dez, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves
próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes pró-
ximo.

Mahon 22 de Febrero de 1869.—El Srío. de la
Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito
Mercadal.

LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS.

Coleccion de estudios biográficos sobre los ELEGIDOS por el sufragio universal
en las Cortes Constituyentes de 1869.

Obra muy notable que se publica por entregas en Madrid al precio de

CUATRO REALES CADA UNA.

Se suscribe en esta IMPRENTA, Norte, 1, donde los que gusten enterarse mas detalladamente po-
drán ver el prospecto y primera entrega.

Alcaldía popular de Mahon.

A consecuencia de lo dispuesto por circular
del Sr. Gobernador de provincia de 15 del ac-
tual, se previene á todos los individuos de la
primera y segunda reserva domiciliados en esta
ciudad y su distrito municipal, que se presenten
inmediatamente á esta Alcaldía para enterarles
del contenido de la orden espedita por el Mi-
nisterio de la Guerra en 31 de enero último,
referente á alistamientos voluntarios para las
provincias de Ultramar. Mahon 19 de febrero
de 1869.—Gerónimo Escudero. 1

BIBLIOTECA REVOLUCIONARIA.

CONVERSACIONES
CON EL PUEBLO ESPAÑOL
POR
ROQUE BARCIA.

Folleto n.º 4., 1.ª serie; véndese al precio de

2 rs. en la imprenta de este periódico.

OBRAS COMPLETAS DE PROUDHON

traducidas al castellano por D. Marcial Busquets.

MEDIO REAL la entrega.

Se suscribe en esta Imprenta, Norte, 1.

EN VENTA.—Lo está la casa-horno n.º 17
de la calle de la Plana Para su ajuste di-
rigirse calle de San Jorge n.º 4. 2

VENTA.—En la calle del Castillo n.º 24 hay
un piano Boisselot y una cama de hier-
ro para vender. 2

LA REVISTA POPULAR DE ESPAÑA.—
periódico de intereses materiales, mercan-

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS
y de especial interés para las señoras
y señoritas.

Precios de la suscripcion en España.

1.ª edicion de lujo con 40 figurines iluminados
cada año, 12 tapicerías en colores punto Berlin y
24 patrones tamaño natural.

Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.
—Un mes, 16.

2.ª edicion de 12 figurines cada año y 18 patro-
nes tamaño natural.

Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.
—Un mes, 12.

3.ª edicion sin figurines iluminados y con 12 pa-
trones tamaño natural.

Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.
—Un mes, 8.

4.ª edicion sobre papel comun sin figurines ni
patrones.

Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.—Los que se abonen á la edicion de
lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Al-
manaque Enciclopédico Español Ilustrado*, que esta
Empresa publica anualmente solo con este objeto.
Sale una vez por semana y se suscribe en esta
IMPRENTA.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos,
calle del Norte, 1.